XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

XVII. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

XVIII. OTROS MERITOS

26619 *RESOLUCION de 13 de diciembre de 1985, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convocan a concurso diversas plazas de profesorado universitario de dicha Universidad.*

En cumplimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Universidad de 11 y 12 de julio y 6 de noviembre de 1985, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de esta Resolución:

Uno.–Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.–Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español.
b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Industitucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
d) No padecer enfermedad ni defecto físico ni psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.–Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.°, 1 ó 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando, estando en posesión del título de Doctor, se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.°, 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos antes de comenzar las pruebas correspondientes al concurso.

Según lo establecido en la disposición transitoria undécima de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no obstante lo dispuesto en la letra c) del apartado primero del artículo 4.° de dicho Real Decreto, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad quienes en 1 de mayo de 1983 estuvieran desempeñando la función de interinos o contratados, como Profesores Catedráticos o agregados de Universidad, con una antigüedad de cinco años en el título de Doctor en la indicada fecha.

Asimismo, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, según establece la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la disposición transitoria undécima de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, quienes tuvieren la condición de Profesor adjunto de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Reforma Universitaria o quienes la adquieran en virtud de concursos convocados con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Ley.

Cuatro.–Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud a la Rectora de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de dicha Universidad la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco.–Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Rectora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante la Rectora, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis.–El Presidente de la Comisión, en el plazo máximo de siete días desde su constitución, notificará a todos los interesados la fecha, hora y lugar de presentación de los concursantes.

Siete.–En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.° y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho.–Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

a) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil correspondiente.
b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Madrid, 13 de diciembre de 1985.–La Rectora, Elisa Pérez Vera.

ANEXO I

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Geometría y Topología. Departamento al que está adscrita: Matemáticas Fundamentales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Topología e Investigación, en geometrías no euclídeas y variedades de dimensión baja. Clase de convocatoria: Concurso.
2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Química Orgánica. Departamento al que está adscrita: Química General y Macromoléculas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Química Orgánica e investigación en Química Orgánica. Clase de convocatoria: Concurso.
3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Fundamento de Análisis Económico. Departamento al que está adscrita: Teoría Económica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación para cursos de postgraduados en Teoría Económica Pura y en Teoría Económica Aplicada. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.
4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Financiera y Contabilidad. Departamento al que está adscrita: Estadística, Econometría y Matemáticas Aplicadas a la Economía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Matemáticas de las Operaciones Financieras. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.
5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Sociología. Departamento al que está adscrita: Ciencias Sociales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Primero las generales de la UNED, y segundo, docencia e investigación con referencia a Sociología general. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.
6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Fundamentos de Análisis Económico. Departamento al que está adscrita: Teoría Económica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en cursos superiores y de postgrado y dirección de tesis y tesinas en alguna de las grandes áreas teóricas y aplicadas de la teoría macroeconómica. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.
7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa. Departamento al que está adscrita: Lenguas Modernas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Lengua y Literatura Inglesas. Clase de convocatoria: Concurso.
8. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Española. Departamento al que está adscrita: Lengua Española. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación de la Lengua Española. Clase de convocatoria: Concurso.
9. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Filosofía. Departamento al que está adscrita: Filosofía Moral y Política. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura de estética e investigación de la evolución de las ideas estéticas, la teoría de la experiencia estética, la filosofía del arte y los lenguajes artísticos. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.
10. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Departamento al que está adscrita: Pedagogía Experimental y Orientación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Dirigir e impartir

docencia en orientacioón educativa, aplicando la metodología específica de la educación a distancia. Investigación: Dirección y desarrollo de investigaciones en temas relevantes de la disciplina. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Departamento al que está adscrita: Pedagogía Experimental y Orientación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Dirigir e impartir docencia en Pedagogía Diferencial aplicando la metodología específica de la educación a distancia. Investigación: Dirección y desarrollo de investigaciones en temas relevantes de la disciplina. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento al que está adscrita: Psicología de la Personalidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia. Enseñanza de la Psicología Evolutiva, con especial incidencia en el desarrollo cognitivo y sus aplicaciones al proceso educativo, en la modalidad de enseñanza a distancia, investigación en ambos campos. Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Haciendo constar en la convocatoria, expresamente que de acuerdo con el apartado 4 del artículo 39 de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto de Reforma Universitaria y del apartado 2 del artículo 4.° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, a dicha área de conocimiento (Psicología Evolutiva y de la Educación), podrán concursar Catedráticos numerarios de Bachillerato que estén en posesión del título de Doctor.

13. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Departamento al que está adscrita: Psicología Matemática. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Impartir la docencia de Psicometría con la metodología de la UNED. Investigadora: Dirección de tesis y colaborar en las líneas de investigación del Departamento, fundamentalmente en Teoría de Tests y Escalas. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Departamento al que está adscrita: Psicología Matemática. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia. Impartir la docencia de Psicología Matemática I con la metodología de la UNED. Investigadora: Dirección de tesis y colaborar en las líneas de investigación del Departamento, fundamentalmente en el área de Psicofísica. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Psicología Básica. Departamento al que está adscrita: Psicología Básica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Dirección y coordinación de los programas de docencia del area de Psicología Básica, con especial responsabilidad en la docencia de Historia de la Psicología. Investigación: Dirección y Coordinación de los proyectos de investigación en el área. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Tecnología Electrónica. Departamento al que está adscrita: Electrónica y Automática. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de las asignaturas «Electrónica General», «Electrónica I», «Eléctrónica II» y «Electrónica III», y su perfiel investigador: Promover y dirigir la investigación teórica y experimental de la electrónica de aplicación industrial, especialmente en los campos de diseño de circuitos electrónicos (UNESCO 330703) y sistemas electrónicos de potencia. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas «Elasticidad y Resistencia de Materiales» y «Complementos de Elasticidad y Resistencias de Materiales», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Investigación en propiedades de materiales (331208) y resistencia de materiales (331209). Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

18. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Química. Departamento al que está adscrita: Tecnología Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Actividades docentes a desarrollar. Impartir docencia en las asignaturas «Química I» y «Química II». Actividades investigadoras a desarrollar: Investigación en las siguientes líneas: Control de la polución del aire (3308.01) y eliminación de residuos (3308.07). Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

19. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Departamento al que está adscrita: Tecnología Básica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas «Tecnología Mecánica II». Investigación sobre métodos analíticos y números en el estudio de los procesos de fabricación. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

20. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería de la Construcción. Departamento al que está adscrita: Tecnología Básica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir y dirigir la docencia en las asignaturas de «Construcción y Arquitectura Industrial» y «Gestión y Control de Proyectos Industriales» y su perfil investigador: Promover y dirigir la investigación teórica sobre edificios industriales y comerciales (33.0517). Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

21. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Máquinas y Motores Térmicos. Departamento al que está adscrita: Tecnología Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir enseñanza en las asignaturas de «Calor y Frío Industrial II» (TE) de cuarto curso y «Combustión» de tercer ciclo y efectuar actividades de investigación teóricas y experimentales en «Tecnología de la Combustión». Clase de convocatoria: Concurso.

22. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Mecánica de Fluidos. Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir enseñanza en las asignaturas de «Maquinas Hidráulicas» (Esp. Técnicas Energéticas) y «Mecánida de Fluidos y Máquinas Hidráulicas» (Esp. Electrónica y Automática) y desarrollar los siguientes temas de investigación: Aeroturbinas para el aprovechamiento de energía eólica (331330 y 331305 UNESCO) y modelación de flujos turbulentos (220499). Clase de convocatoria: Concurso.

23. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Máquinas y Motores Térmicos. Departamento al que está adscrita: Tecnología Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir enseñanza en las asignaturas «Calor y Frío Industrial I» y «Calor y Frio Industrial II» (MM) y su perfil investigador para efectuar actividades de investigación teóricas y experientales en «Ahorro y Recuperación de energía en instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria». Clase de convocatoria: Concurso.

24. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Fundamento de Análisis Económico. Departamento al que está adscrita: Teoría Económica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de «Teoría Económica» de primer ciclo. Desarrollar curso de doctorado y dirigir tesis y tesinas sobre la problemática de la Escuela Clásica. Precios de producción generación de técnicas, acumulación de capital, etcétera. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Fundamento de Análisis Económico. Departamento al que está adscrita: Estadística, Econometría y Matemáticas Aplicadas a la Economía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docentes e investigadoras relacionadas con la Econometría y series de tiempos. Clase de convocatoria: Concurso.

26. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada. Departamento al que está adscrita: Política Económica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en política económica y en métodos para la enseñanza de la asignatura a distancia. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

27. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Financiera y Contabilidad. Departamento al que está adscrita: Estadística, Econometría y Matemáticas Aplicadas a la Economía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación relacionadas con las Matemáticas de las operaciones financieras. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE .....

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de ..... plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO
Cuerpo Docente de .....
Area de conocimiento .....
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria .....
.....
Fecha de convocatoria ..... («BOE» de .....)
Clase de convocatoria: Concurso ☐ Concurso de Méritos ☐

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido		Nombre
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
Domicilio			Teléfono
Municipio	Código postal		Provincia
Caso de ser funcionario público de Carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
Situación { Activo ☐ / Excedente ☐ Voluntario ☐ Especial ☐ Otras ..... }			

III. DATOS ACADEMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
Docencia previa:	
.....	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:

	Fecha	Número del recibo
Giro telegráfico		
Giro postal		
Pago en Habilitación		

Documentación que se adjunta:

.....
.....
.....

EL ABAJO FIRMANTE, D. .....

SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza de ..... en el área de conocimiento de ..... comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En ..... a ..... de ..... de .....

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD.

ANEXO III

MODELO DE CURRICULUM

UNIVERSIDAD DE .....

I. DATOS PERSONALES
Apellidos y nombre .....
Número del DNI ..... Lugar y fecha de expedición .....
Nacimiento: Provincia y localidad ..... Fecha .....
Residencia: Provincia ..... Localidad .....
Domicilio ..... Teléfono ..... Estado civil .....
Facultad o Escuela actual .....
Departamento o Unidad docente actual .....
Categoría actual como Profesor contratado o interino .....

II. TITULOS ACADEMICOS

Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

III. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

IV. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

V. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

VI. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha publicación	Editorial

VII. PUBLICACIONES (artículos) (*)			
Título	Revista o diario	Fecha publicación	Número de páginas

(*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

VIII. OTRAS PUBLICACIONES

IX. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

X. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

(*) Indicando titulo, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

XII. PATENTES

1.....
2.....
3.....
4.....

XIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha

XIV. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

XV. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

XVII. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

XVIII. OTROS MERITOS

XIX. DILIGENCIA DE REFRENDO DE CURRICULUM

El abajo firmante, don....., número de registro de personal..... y ....., se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en el presente currículum, comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.

(Indíquese el Cuerpo a que pertenece)

....., a ..... de ..... de 19.....

Firmado: